

PRIMERA CIRCULAR**JULIO 2016****I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA EN LA
ESPAÑA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX - XXI)**

La organización de un Congreso internacional sobre corrupción política en la España Contemporánea (siglos XIX - XXI) es una iniciativa del **Grup d'Història del Parlamentarisme -GHP-** (Universitat Autònoma de Barcelona), que en los últimos años ha impulsado con determinación esta línea de investigación desde una perspectiva innovadora y transnacional.

El GHP trata de potenciar una reflexión abierta a diferentes disciplinas científicas para analizar la corrupción política más allá del presente y de la política institucional. Hoy más que nunca parece pertinente poner el foco de interés en la historia de la corrupción. Los escándalos políticos llenan las páginas de actualidad y constituyen una de las lacras de nuestra sociedad. Pero estos malos hábitos no son nuevos, encuentran sus raíces en el tiempo, adquiriendo nuevos significados a partir de la implantación del liberalismo y de las nuevas asambleas parlamentarias. Los cambios políticos, sociales y culturales que se produjeron con las revoluciones liberales de finales del siglo XVIII y principios del XIX provocaron una transformación profunda de la sociedad y de la política, una nueva definición de la esfera pública y privada, de los valores y de las ideas de virtud y de corrección política.

Consideramos que se tiene que poner el acento en la interpretación de este fenómeno desde una perspectiva temporal y territorial suficientemente amplia. Una mirada atenta a los cambios del concepto de corrupción, que integre no sólo las actitudes de los corruptos sino también la frecuentemente olvidada historia de las estrategias de los corruptores, que contemple las fronteras cambiantes y no siempre nítidas de las malas prácticas y la emergencia de una conciencia cívica crítica ante estos comportamientos. En definitiva, revisar cómo las nuevas y viejas formas de hacer política estuvieron condicionadas por renovados o tradicionales discursos y prácticas de corrupción. Su estudio exige, por lo tanto, la necesidad de

unir esfuerzos entre disciplinas diversas a partir de realidades internacionales comparables que permitan esclarecer la naturaleza y singularidad de cada caso.

Por esta razón, el GHP invita a académicos e investigadores de la historia contemporánea, de la ciencia política, del derecho y de la historia económica al I Congreso Internacional sobre la corrupción política en la España contemporánea (siglos XIX-XXI), que tendrá lugar los próximos **14 y 15 de diciembre de 2017 en el Born Centre de Cultura i Memòria de Barcelona.**

El Congreso Internacional sobre la Corrupción política en la España Contemporánea propone inicialmente cuatro grandes ejes de trabajo, desde los cuales se invita a presentar comunicaciones relacionadas con dichas temáticas. Con todo, también serán bien recibidas otras visiones relacionadas con la corrupción política en la España contemporánea.

1-El concepto de corrupción

Los fundamentos ideológicos y las prácticas que han sustentado, en cada momento histórico, el concepto de corrupción. El análisis del lenguaje y de los discursos políticos puede enriquecer los significados que ha adquirido el fenómeno a lo largo del tiempo. Los argumentos que legitiman la denuncia o la defensa de una determinada práctica política pueden permitir definir los contornos precisos de la semántica política de la corrupción.

2-Corrupción y escándalos: las fronteras cambiantes entre los espacios públicos y privados

Merece una especial atención el impacto de los escándalos en la opinión pública. Se analizarán las formas de denuncia y el papel activo de los medios de comunicación, la prensa, la literatura, el teatro o el cine en la conformación de hegemonías de discurso. La pregunta a hacerse es en qué medida se transformó aquello que tradicionalmente había sido censurable en el ámbito público y privado, y la influencia y el impacto social que adquirieron los medios de comunicación en la adopción de nuevos modelos sociales a imitar o rechazar.

3-La lucha parlamentaria contra el fraude electoral y la corrupción política

El objetivo es comprender el papel político de los espacios parlamentarios en la denuncia y persecución del fraude electoral y la corrupción política. Mediante los debates parlamentarios, las comisiones investigadoras y las diversas normativas legales se quiere poner el acento en los debates más relevantes y el protagonismo de las fuerzas políticas más interesadas en castigar el fraude, así como el grado de aplicación y de efectividad de las medidas aprobadas.

4- La corrupción en el poder y en las diferentes administraciones públicas

Este espacio pretende ofrecer información y abrir el debate sobre la corrupción en las más importantes instituciones políticas del Estado: la corona, los gobiernos, las fuerzas armadas y los ministerios, entre otros. Igualmente serán objeto de un especial tratamiento las administraciones locales –ayuntamientos, diputaciones, etc. ¿Existen determinados niveles de la administración que son más propensos que otros a la corrupción? Se invita a profundizar en el análisis de algunos ámbitos, como la especulación urbanística, las concesiones de servicios públicos, de obras –carreteras, ferrocarriles...-, de monopolios, de suministros al ejército, de recaudación de impuestos... hechas tanto por el gobierno central como por las administraciones locales, y su relación con el sistema de partidos y el caciquismo.

Las propuestas tendrán que ser enviadas con fecha límite de recepción **el 27 de enero de 2017**. Deberán incluir un título, un resumen con las principales ideas –de no más de 300 palabras-, así como una breve síntesis curricular del autor/es, el centro y grupo de investigación al que pertenece/n y una dirección de correo electrónico de contacto. Se aceptarán aportaciones en catalán, castellano, inglés y francés. La dirección de contacto es:

congres.internacional.corrupcio@uab.cat

Pasada la fecha de recepción, el comité organizador valorará las propuestas recibidas, de acuerdo con su calidad e interés historiográfico. El veredicto se anunciará en una segunda circular, que se dará a conocer en la primavera de 2017.

Las propuestas aceptadas tendrán que enviar una primera versión de la comunicación en octubre de 2017. El precio de inscripción será de 35 euros, 25 euros para aquellos que presenten comunicación. Se darán más detalles en la segunda circular.

Más información en:

<http://grupsderecerca.uab.cat/ghp/content/congr%C3%A9s-internacional-corrupci%C3%B3-pol%C3%ADtica>

Consejo científico asesor

- Joan Botella Corral (Catedrático de Ciencia Política de la Universitat Autònoma de Barcelona)
- Pablo Díaz Morlán (Profesor de Historia Económica de la Universidad de Alicante)
- Jens Ivo Engels (Profesor de historia contemporánea de la Universidad Técnica de Darmstadt, Alemania)
- Mercedes García Arán (Catedrática de Derecho Penal de la Universitat Autònoma de Barcelona)
- Isidre Molas i Batllori (Catedrático emérito de Ciencia Política de la Universitat Autònoma de Barcelona)
- Frédéric Monier (Profesor de historia contemporánea la Universidad de Avignon, Francia)
- María Antonia Peña Guerrero (Catedrática de historia contemporánea de la Universidad de Huelva)
- Paul Preston (Catedrático de Historia Contemporánea de la London School of Economics and Political Science)
- Joan Josep Queralt Jiménez (Catedrático de Derecho Penal de la Universitat de Barcelona)
- Ferran Requejo i Coll (Catedrático de Ciencia Política de la Universitat Pompeu Fabra)
- Joan Subirats i Humet (Catedrático de Ciencia Política de la Universitat Autònoma de Barcelona)

- Josep Maria Vallès i Casadevall (Catedrático emérito de Ciencia Política de la Universitat Autònoma de Barcelona)
- Ricard Vinyes Ribas (Catedrático de Historia Contemporánea de la Universitat de Barcelona y Comisionado de Programas de Memoria del Ayuntamiento de Barcelona)

Comité organizador

- Borja de Riquer i Permanyer (Catedrático emérito de Historia Contemporánea de la Universitat Autònoma de Barcelona)
- Maria Gemma Rubí i Casals (Profesora agregada de Historia Contemporánea de la Universitat Autònoma de Barcelona)
- Lluís Ferran Toledano González (Profesor agregado de Historia Contemporánea de la Universitat Autònoma de Barcelona)
- Oriol Luján Feliu (Doctor europeo en Historia Contemporánea por la Universitat Autònoma de Barcelona)

Este Congreso cuenta con el patrocinio del Comisionado de Programas de Memoria del Ayuntamiento de Barcelona.